

**TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
REGION DE O'HIGGINS
RANCAGUA**

Oficio N° 469/22 /

Rancagua, Noviembre 09 de 2022.

Para su conocimiento y fines del caso, tenemos el agrado de enviar a Ud., copia de la sentencia de este Tribunal Electoral Regional, de fecha 08 de noviembre de 2022, dictada en la causa Rol N°4.953. Reclamo Electoral del señor Rosendo del Carmen Riquelme Veliz. Elección Junta de Vecinos Villa Gabriela Mistral, de la Comuna de Las Cabras, en conformidad al artículo 25 de la Ley N°18.593, hecha la publicación en la página web de la municipalidad comuníquese al tribunal la fecha de la misma.

Saluda atentamente a Ud.,

AL SEÑOR
JUAN CARLOS BENAVIDES
SECRETARIO MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE
L A S C A B R A S /



941CF65B-4A3F-434A-AA49-02E18973A59B

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.terrancagua.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.